



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00737633- -UNC-ME#FCM - MGYASS - GASPAR - DIRECTOR

VISTO:

Los antecedentes presentados por el Sr. Licenciado en Trabajo Social **JAVIER REINALDO GASPAR**, DNI: **25.322.018**, solicitando iniciar su tesis de **MAESTRÍA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD**, durante el período lectivo 2022;

CONSIDERANDO:

- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes;
- Que la profesional propuesta como Directora ha sido aceptada;
- Que el Comité Académico Específico de la Carrera en sesión del día 15/06/2022 aprueba la solicitud del Maestrando;
- Que la Comisión Asesora de Maestrías, en sesión virtual del día 28/07/2022, aprueba la propuesta del Comité Académico Específico;
- Que obra el Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar al Sr. Licenciado en Trabajo Social **JAVIER REINALDO GASPAR**, DNI: **25.322.018**, su Trabajo de Tesis de **MAESTRÍA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD**, con el tema: **“MODELO DE ABORDAJE INTEGRAL TERRITORIAL DEL CONSUMO PROBLEMÁTICO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA QUIACA, PROVINCIA DE JUJUY - AÑO 2021”**.

Artículo 2º: Designar a la Mgter. **MARÍA FERNANDA YAPUR**, Directora de Tesis de **MAESTRÍA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD**.

Artículo 3º: Registrar y Comunicar.